

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Anuncio de 11/03/2014, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), sobre información pública de la Modificación Puntual número 2 del POM [2014/3507]

Una vez concluida la redacción técnica de la Modificación nº 2 del Plan de Ordenación Municipal de Madridejos, que tiene por objeto la Modificación de la Alineación de la antigua Travesía de la Ctra. Nacional IV, actualmente Avenida de Europa, vial municipal por cesión al Ayuntamiento, a fin de ajustarla a las expropiaciones realizadas en su momento por el Ministerio de Fomento, se somete a información pública dicho documento por plazo de un mes, de conformidad con lo determinado en el artículo 36.2 A) del Texto Refundido de la Lotau y 135.2 del Reglamento de Planeamiento.

Se suspende por el plazo máximo de 1 año el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, de edificación y demolición para áreas o usos en las que las nuevas determinaciones previstas supongan modificación del régimen urbanístico vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 130.3 del Reglamento de Planeamiento. En cualquier caso la suspensión se extinguirá con la entrada en vigor de la modificación.

Durante dicho periodo el proyecto diligenciado se encuentra depositado en las Dependencias Municipales, en horario de atención al público de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, para su consulta pública a fin de que pueda ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

Madridejos, 11 de marzo de 2014

El Alcalde
JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES